# ACTA N.º 2 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DE 2025, DE ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LOS LICITADORES A LOS QUE SE LES SOLICITÓ SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN EL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 Y APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 2.

**EXPEDIENTE:** CONTR 2025 11988

**TÍTULO:** MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL DE LA A-315 EN EL TRAMO DEL P.K. 0+000 AL P.K. 8+348 TM TORREPEROGIL

En la sede de la Delegación Territorial en Jaén sita en Paseo Santa María del Valle s/n siendo las 9:00 horas del 08 de mayo de 2025, se reúnen para análisis y calificación de la documentación aportada por los licitadores a los que se les solicitó subsanación de la documentación aportada en el sobre electrónico N.º 1 y, una vez adoptado el acuerdo sobre admisión definitiva de las personas licitadoras, proceder a la apertura del sobre electrónico N.º 2, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Acuerdo del Delegado Territorial de 12 de marzo de 2025, que a continuación se relacionan:

**Rosa María Martínez Pérez**, Secretaria General Provincial, en calidad de Presidenta de la Mesa de Contratación.

**Pedro Javier Orellana Sánchez,** Interventor Adjunto, como representante suplente de la Intervención Provincial.

**Encarnación Isabel Miranda Cabrera**, Técnico habilitada por el Gabinete Jurídico Provincial, como representante del Servicio Jurídico Provincial.

**José Luis Garrido Margolles,** Jefe de Servicio de Personal y Administración General, en calidad de vocal.

**Marta M.ª Gámez Melero,** Jefa de Servicio Carreteras, en calidad de vocal.

**Ana María Merlo Calvente,** Jefa de Sección de Contratación, en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta n.º 1 de la sesión de 28 de abril de 2025, resultando aprobada por unanimidad.

En un primer momento se pone de manifiesto que en dicha sesión se acordó requerir a algunas de las empresas licitadoras, la subsanación de la documentación aportada por presentar defectos subsanables.

Es copia auténtica de documento electrónico

A continuación se constata por el sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) la presentación de documentación dentro del plazo establecido.

La Mesa revisa la documentación aportada por dichas empresas y comprueba que es correcta y se ajusta a los requerimientos del PCAP.

Posteriormente, la Mesa acuerda la admisión definitiva de las siguientes empresas:

1- MANUEL ALBA SA
2- GRULOP 21 SL
3- VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
4- HELIOPOL S.A.
5- EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS SA
6- CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION SA
7- UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA - INPRONA 2010 SOCIEDAD LIMITADA
8- UTE ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS SL- CAUCHIL CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES SL
9- UTE SOCIEDAD ANONIMA DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA - AGUAS CAMINOS Y PUENTES SL
10- UTE HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES SA- INOHSA OBRAS HIDRAULICAS SA
11- UTE CONSTRUCCIONES MAYGAR SL - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU
12- UTE GEVORA CONSTRUCCIONES SA - ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA SA
13- UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. - VENTUCELI SERVICIOS SL
14- UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS SL - SEDINFRA, S.A.
15- UTE ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - SITESUR CIMENTACIONES S.L.
16- UTE PROBISA VIAS Y OBRAS SLU - INGENIERIA DE SUELOS Y EXPLOTACION DE RECURSOS S.A.
17- UTE JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A. - CONSTRUCCIONES RUBAU SA
18- UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SA - CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SOCIEDAD LIMITADA
19- UTE LANTANIA, S.A.U. SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, SA -PINUS, SOCIEDAD ANONIMA
20- UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA - PADELSA INFRAESTRUCTURAS SA - UC10 SAU
21- UTE PENINSULAR DE CONTRATAS SA - PAVIMENTACIONES MORALES SOCIEDAD LIMITADA - MIGUEL PEREZ LUQUE SA.

Seguidamente se procede a través de Sirec a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO N.º 2: “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR”, no siendo posible la apertura del sobre por problemas en la plataforma de contratación (SIREC). Como consecuencia de ésta incidencia, se da por finalizada la sesión de la Mesa, hasta que se resuelvan los problemas técnicos.

Por la Presidencia se da por terminado el acto a las 11:00 horas del día 8 de mayo, convocándose a los asistentes a una próxima mesa para continuar con el procedimiento. Para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la LCSP y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta que firman la Presidenta y la Secretaria de la Mesa de Contratación en el lugar

Es copia auténtica de documento electrónico

indicado y a la fecha de la firma electrónica y que será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

| LA PRESIDENTA DE LA MESA | LA SECRETARIA DE LA MESA |
|---|---|
| Rosa María Martínez Pérez | Ana María Merlo Calvente |

Es copia auténtica de documento electrónico


| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ | 09/05/2025 | |
| | ANA MARIA MERLO CALVENTE | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmTPPEZ4A5SH3XVBCYS46A2C77B | PÁG. 3/3 | |